

## **AVISO**

Procedimiento para la recogida de nuestras no adjudicadas:

Una vez estén formalizados los contratos de cada lote, se publicará la formalización de los contratos en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Desde el servicio del CAT del Almacén de la GVA les enviarán una carta a los licitadores no adjudicados para que pasen a recoger las muestras.